



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**



**LECTURA DE FALLOTÉCNICO Y  
APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-007-15**

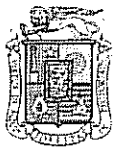
**ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESECHABLES, APARATOS ORTOPÉDICOS PARA EL DIF MUNICIPAL y EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN PARA LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"**

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **NUEVE HORAS** del día **VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE** en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en "**ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2015**", para llevar a cabo los eventos de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-007-15**, para que tenga verificativo el "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**". Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: **ING. EZEQUIEL NOEL MANZO MATA**, Coordinador Administrativo y Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones; **LIC. LUIS FERNANDO ACEVEDO CERDA**, Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisición; **C.P. MARTHA GEORGINA GONZÁLEZ ESQUIVEL**, Suplente del Regidor de Hacienda y vocal del Comité de Adquisiciones; **L.A. ROSA ELENA PARADA CHÁVEZ**, Suplente de la Síndico de Hacienda y Vocal del Comité de Adquisiciones; **ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA**, Suplente del Secretario de Finanzas en el Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **L.C ELSA LETICIA DE ALBA DE LA TORRE**, Suplente de Contraloría Municipal del Comité de Adquisiciones; **LIC. KARLA NATALI VÁZQUEZ DÁVILA**, Coordinadora Operativa de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno; **LIC. VERÓNICA DE LUNA PRIETO**, Jefa de Departamento de Recursos Materiales del DIF Municipal.

La Secretaria Ejecutiva de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**" y hace constar que se encuentran también presentes: El ciudadano **JOSÉ MANUEL MUÑOZ RUVALCABA** en representación del licitante **PROTEL DEL CENTRO S.A DE C.V.** quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio **0000073903842** y número de credencial **0164055039937**, expedida por el Instituto Federal Electoral; El ciudadano **MARIO ALBERTO ÁLVAREZ SALAZAR** quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio **0000082885629** y número de credencial **0019055217640**, expedida por el Instituto Federal Electoral; El ciudadano **CHRISTIAN MICHAEL ROBLEDO FLORES**, en representación de **MA. CECILIA FLORES FRAUSTO** quien se identifica con credencial para votar con fotografía, número de folio **1101032209342** y número de credencial **0168127743092**, expedida por el Instituto Federal Electoral.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del "**ACTO DE LECTURA DEL FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-007-15**, que obtuvieron **FALLO TÉCNICO POSITIVO**. Con fundamento en el artículo 192 fracción II y 204 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 14 INCISO B)** de las bases de la presente licitación; se procede a efectuar la "**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**" de los licitantes cuyas "**PROPUESTAS TÉCNICAS**" no hubiesen sido desechadas por este Comité de Adquisiciones en la Primer Etapa del "**ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-007-15** y que hayan obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, conforme a lo siguiente:

Que una vez que se ha dado lectura al **FALLO TÉCNICO**, de donde se desprende que la licitante: **MA. CECILIA FLORES FRAUSTO**, obtuvo **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, de acuerdo con lo asentado en el "**ACTA DE FALLO TÉCNICO**", donde se determinó el **FALLO TÉCNICO POSITIVO**, por lo que se procederá a la "**APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA**" de los licitantes anteriormente mencionados.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



### LECTURA DE FALLOTÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-007-15

ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESECHABLES, APARATOS ORTOPÉDICOS PARA EL DIF MUNICIPAL y EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN PARA LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"

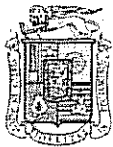
Que una vez que se ha dado lectura al **FALLO TÉCNICO**, de donde se desprende que los licitantes: **MARIA ANTONIETA TRIGOS ESPAÑA, PROTEL DEL CENTRO S.A DE C.V. Y MARIO ALBERTO ALVAREZ SALAZAR**, obtuvieron **FALLO TÉCNICO NEGATIVO**, de acuerdo con lo asentado en el "ACTA DE FALLO TÉCNICO", donde se determinó tal situación, por lo que NO procederá a la "APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" de los licitantes anteriormente mencionados.

Acto seguido, este Comité de Adquisiciones procede a efectuar la apertura del sobre que contiene la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" presentada por la licitante: **MA. CECILIA FLORES FRAUSTO**, la cual se verificó que el sobre que contiene la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" de la licitante estén cerrado y rotulado con los datos del mismo y que la "**PROPUESTA ECONÓMICA**" ésta en hoja membretada, en moneda nacional, en idioma español, sin tachaduras ni enmendaduras, conforme al **ANEXO "G"** cotizando en pesos mexicanos para la partida en que participa y llenando los espacios relativos.

La cotización que se presenta es clara y precisa, es en una sola oferta sin opción alguna. La "**PROPUESTA ECONÓMICA**" está firmada. De acuerdo a lo mencionado en las bases, los precios ofertados son fijos, en moneda nacional, sin escalación, indicando las condiciones de pago, mismas que corresponden a cada una de las hojas firmadas por el licitante o su representante legal.

#### RESEÑA CRONOLÓGICA:

- Con fecha **DOCE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE**, SE PUBLICÓ la **CONVOCATORIA NACIONAL** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-007-15**, en la cual se invitaba a personas físicas y morales a participar, bajo los términos y condiciones establecidos en dicha licitación, a fin de adjudicar por partida y el contrato para la "**ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESECHABLES, APARATOS ORTOPÉDICOS PARA EL DIF MUNICIPAL y EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN PARA LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**", habiéndose vendido las bases los días: **DOCE Y TRECE DE MARZO DE DOS MIL QUINCE**.
- Siendo las **ONCE HORAS** del día **DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE**, se realizó el "**ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**", acto en que se presentaron los licitantes: **MARIA ANTONIETA TRIGOS ESPAÑA, MA. CECILIA FLORES FRAUSTO, PROTEL DEL CENTRO, S.A. DE C.V., MARIO ALBERTO ALVAREZ SALAZAR Y MARIA DEL PILAR BARBA BORREGO**. En dicho acto se hicieron aclaraciones por parte de la Convocante, cuyos acuerdos constan en la respectiva acta administrativa, la cual oportunamente fue puesta a disposición de los licitantes participantes.
- El día **VEINTITRES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE** en junta pública, el Comité de Adquisiciones realizó el "**ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-007-15**, a fin de adjudicar el contrato para la "**ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESECHABLES, APARATOS ORTOPÉDICOS PARA EL DIF MUNICIPAL Y EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN PARA LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES**", acto en el que libremente participaron los licitantes: **MARIA ANTONIETA TRIGOS ESPAÑA, MA. CECILIA FLORES FRAUSTO, PROTEL DEL CENTRO, S.A. DE C.V., MARIO ALBERTO ALVAREZ SALAZAR**, después de firmar la Lista de Asistencia y acreditar su respectiva representación para este acto, se hizo constar que siendo las **TRECE HORAS** de este mismo día se recibió en dicho acto de presentación de "**PROPUESTAS TÉCNICAS**" y "**PROPUESTAS ECONÓMICAS**" el sobre de los licitantes antes mencionados, tal y como lo señala el artículo 186, 191, 192 fracción I, 193 y 197 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

## COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.



**LECTURA DE FALLOTÉCNICO Y  
APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-007-15  
ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESECHABLES, APARATOS ORTOPÉDICOS PARA EL DIF MUNICIPAL Y  
EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN PARA LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN  
GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"**

Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 14, INCISO A)** de las bases mencionadas, se procedió a cerrar la etapa de recepción de sobres, y se inició formalmente este acto, con la firma del sobre de la **"PROPUESTA ECONÓMICA"** de los licitantes participantes en este acto y por dos miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

- El día **VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE**, a las **NUEVE HORAS** se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, a emitir dictamen cualitativo de la fase de evaluación de la **"PROPUESTA TÉCNICA"** presentada en la presente licitación, conteniendo las razones, motivos y fundamentos en la que se sustenta.
- El día **VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE**, a las **NUEVE HORAS** se dio lectura al **"FALLO TÉCNICO"** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-007-15**, previó a efectuar el **"ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS"**, se comunicó a los presentes las razones, motivos y fundamentos por las cuales fue aceptada la **"PROPUESTA TÉCNICA"** del licitante: **MA CECILIA FLORES FRAUSTO**.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES  
PRECIO DE LOS BIENES OFERTADOS POR LOS PROVEEDORES EN LA PRESENTE LICITACION  
CUADRO ECONOMICO COMPARATIVO DE PROVEEDORES QUE OBTUVIERON FALLO TECNICO POSITIVO

PARTI	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	M.A. CECILIA FLORES FRAUSTO	
				PRECIO UNITARIO	TOTAL POR PARTIDA
1	8000	PIEZA	PAÑAL CHICO MEJORADO	20.94	167,520.00
	10000		PAÑAL MEDIANO MEJORADO	23.57	235,700.00
	7000		PAÑAL GRANDE MEJORADO	25.31	177,170.00
	7000		PAÑAL ADULTO MEJORADO	35.67	249,690.00
<b>SUBTOTAL</b>					<b>830,080.00</b>
<b>IVA</b>					<b>132,812.80</b>
<b>GRAN TOTAL</b>					<b>962,892.80</b>

La Convocante procede a emitir el **FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-007-15**, con fundamento en el artículo 192 fracción II, 204, 211 Y 212 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y **PUNTO 28** de las **BASES**, emite lo siguiente:

**PRIMERA:** La Convocante determina y **ADJUDICA** a la licitante: **MA. CECILIA FLORES FRAUSTO**, de acuerdo a las características ofertadas en su propuesta técnica, ya que cumplió con todos los requisitos solicitados por la Convocante y los precios de su **"PROPUESTA ECONÓMICA"** están dentro del techo financiero autorizado para la adjudicación de la presente licitación, para los bienes relacionados para las partidas: 1 por la cantidad de **\$962,892.80** (NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.) con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

**SEGUNDO:** La Convocante determina **DECLARAR DESIERTAS** las partidas número: **2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9**, por no haberse recibido ninguna propuesta para participar o que cumplan con los requisitos técnicos, de conformidad con el **INCISO D** del **PUNTO 31** de las bases de la presente licitación y de



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**



**LECTURA DE FALLOTÉCNICO Y  
APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-007-15  
ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESECHABLES, APARATOS ORTOPÉDICOS PARA EL DIF MUNICIPAL y  
EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN PARA LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN  
GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"**

conformidad con el último párrafo del artículo 223 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, dichas partidas se adquirirán por el procedimiento de **COMPRA DIRECTA**. Las requisiciones serán subidas al sistema "**SIMA-SIAGFIN**" para que sean cotizadas por todos los proveedores interesados.

**TERCERO:** Se instruye al director de Recursos Materiales a efecto de que se realcen las órdenes de compra correspondientes a las partidas adjudicadas, además de realizar el procedimiento de compra directa para aquellas que fueron declaradas desiertas.

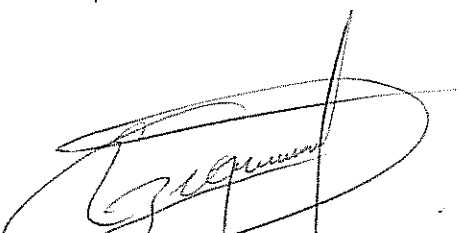
**CUARTO:** Se instruye a la Dirección Jurídica de la secretaría de Administración para la formalización del contrato o de los contratos adjudicados y la garantía de cumplimiento, por el cual el municipio puede hacer efectiva en su caso, el pago de daños, y responsabilidades patrimoniales.

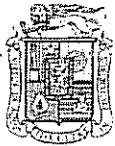
Se hace constar que el titular de la Cámara Nacional de Comercio, ni su suplente y el titular de la Cámara Nacional de la Industria y Transformación, ni su suplente, no dieron cumplimiento a lo establecido por el artículo 34 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, por lo que se considera que faltaron de manera injustificada, por lo que se les apercibe para que lo sucesivo den cumplimiento al aludido precepto legal, apercibidos de no hacerlo así se procederá a la imposición de las sanciones correspondientes, previstas por el artículo 281 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

La Presidencia de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes. Haciendo constar que también se devuelven los documentos originales y las garantías de los licitantes que no hayan obtenido **FALLO TÉCNICO POSITIVO** o no hayan resultado adjudicados.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **NUEVE HORAS Y CINCUENTA Y CINCUENTA MINUTOS**, del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

  
NG. EZEQUIEL NOEL MANZO MATA,  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y PRESIDENTE SUPLENTE DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES;



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014.2016

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**



**LECTURA DE FALLOTÉCNICO Y  
APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-007-15**

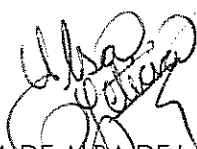
**ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESECHABLES, APARATOS ORTOPÉDICOS PARA EL DIF MUNICIPAL Y EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN PARA LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"**

  
LIC. LUIS FERNANDO ACEVEDO CERDA,  
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIÓN;

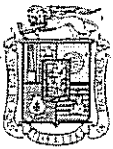
  
C.P. MARTHA GEORGINA GONZÁLEZ ESQUIVEL,  
SUPLENTE DEL REGIDOR DE HACIENDA  
Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;

  
L.A. ROSA ELENA PARADA CHÁVEZ,  
SUPLENTE DE LA SÍNDICO DE HACIENDA Y  
VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES;

  
ING. JORGE ALBERTO LANDEROS NAVIA,  
SUPLENTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS EN EL  
COMITÉ DE LA ADQUISICIONES.

  
L.C. ELSA LETICIA DE ALBA DE LA TORRE,  
SUPLENTE DE CONTRALORIA MUNICIPAL DEL  
COMITÉ DE ADQUISICIONES;

  
LIC. KARLA NATALI VÁZQUEZ DÁVILA,  
COORDINADORA OPERATIVA DE LA SECRETARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO;



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
AGUASCALIENTES  
2014-2016

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.**



**LECTURA DE FALLOTÉCNICO Y  
APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-007-15  
ADQUISICIÓN DE PAÑALES DESECHABLES, APARATOS ORTOPÉDICOS PARA EL DIF MUNICIPAL Y  
EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN PARA LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN  
GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES"**

LIC. VERÓNICA DE LUNA PRIETO,  
JEFA DE DEPARTAMENTO  
DE RECURSOS MATERIALES DEL DIF MUNICIPAL.

~~JOSE MANUEL MUÑOZ RUVALCABA  
EN REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE DE PROTEL DEL CENTRO S.A DE C.V.~~

~~MARIO ALBERTO ÁLVAREZ SALAZAR~~

Antonieta Trigos España  
MARIA ANTONIETA TRIGOS ESPAÑA

EL CIUDADANO CHRISTIAN MICHAEL ROBLEDO FLORES,  
EN REPRESENTACIÓN DE MA. CECILIA FLORES FRAUSTO

---- FIN DEL ACTA ----